

33652

Registro de PATENTE DE INVENCION

a favor de

Don JUAN F. CASANOVAS DELTOR.

=&=&=&=&=&=



sobre lo actualmente conocido:

5 a.- Se facilita considerablemente el almacenado, especialmente el de productos a granel tales como carbón, grava, abonos, tierras para cerámica y otros productos pesados que requieren generalmente un almacenaje en compartimientos que, no llegando al techo, precisan de resistencia en consonancia con la altura del producto almacenado.

10 b.- No requiere encofrados, como el hormigón armado, ni se precisa la complicación de armazones con atados.

15 c.- Se logra una completa seguridad por su gran resistencia al empuje lateral al quedar, una de las caras de la muralla de división, con toda la carga y la otra prácticamente en vacío.

En la adjunta hoja de planos, para facilidad de la descripción y sin carácter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma de traducción práctica del procedimiento de que se trata.

20 La figura 1 representa una vista de un corte en alzado de un trozo de muro construido de acuerdo con los principios de la invención.

La figura 2 representa, en planta, una sección según A-B, de la figura 1.

25 La figura 3 representá, en planta, una sección, según C-D, de la figura 1.

30 La figura 4 representa un alzado, en sección, en una variante con empleo de ladrillos corrientes en combinación con los especiales propios del procedimiento.



La figura 5 representa, conjuntamente con la figura 6, la forma de elevación de la división.

5 Como puede apreciarse, este procedimiento consiste en apilar, guiadas mediante varillas verticales -1-, piezas cerámicas que quedan fijadas mediante relleno, con mortero, del hueco -2- que queda entre las varillas y rebajes semicilíndricos que llevan dichas piezas.

10 Estas piezas pueden obedecer a dos variantes, una de ellas -3- es rectangular, con tres lados lisos o continuos y con rebaje semicilíndrico en el otro, en tanto que la otra variante -4- es asimismo rectangular, pero lleva rebajes en sus dos lados menores.

15 Las varillas aportan alta resistencia y pueden ser de sección cuadrada, circular, rectangular, o con salientes, y se alojan en los orificios que dejan los ladrillos al colocarse con los rebajes enfrentados. El hueco que queda se rellena con mortero de hormigón.

20 También pueden combinarse estas piezas especiales en la forma en que se muestra en la figura 4 con ladrillos corrientes -5-.

25 Según sean las dimensiones de los tabiques y las cargas a soportar se empleará mayor o menor número de varillas y de ladrillos especiales combinados, en su caso, con los corrientes.

30 La elevación se realiza como se indica en las figuras 5 y 6 montando como guía de las varillas una banda de hierro que, elevándose sucesivamente,



queda empotrada al final en lo alto del tabique.

En la figura 6 se ha indicado la plomada -6- guía para subir el tabique. La banda guía se ha referenciado con la indicación -7-.

5 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteren su fundamento.

10

 N O T A

Los puntos esenciales que se reivindican para que sean objeto de esta Patente de Invención, por veinte años, en España, son los siguientes:

15 1.- Procedimiento de construcción de muros divisorios para almacenaje, caracterizados por que se proceda a apilar, guiados por varillas verticales fijadas por empotramiento al suelo, piezas cerámicas rectangulares provistas, en uno, o en sus
20 dos, lados menores de rebajes semicilíndricos, colocándose las piezas de modo que enfrenten dichos rebajes que conforman un orificio en el que queda centrada la varilla, rellenándose el hueco así dispuesto con mortero de hormigón, con eventual combinación de ladrillos corrientes con estas piezas
25 especiales.

2.- Procedimiento de construcción de muros divisorios para almacenaje, según reivindicación anterior, caracterizado por que la elevación se



realiza montando, como guía de las varillas, una banda de hierro, que elevándose sucesivamente, queda empotrada al final en lo alto del tabique.

5 3.- PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE MUROS DIVISORIOS PARA ALMACENAJE.

Todo ello, tal y como se describe en la Memoria que antecede y se representa en el plano adjunto, y a los fines indicados.

10 Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras, y de una hoja de dibujos.

Madrid, 22 de Noviembre de 1.966.

P. A.

RAFAEL DE RAFAEL
S. P.

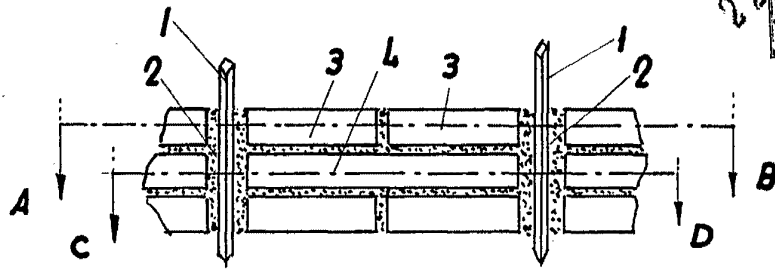


FIG-1

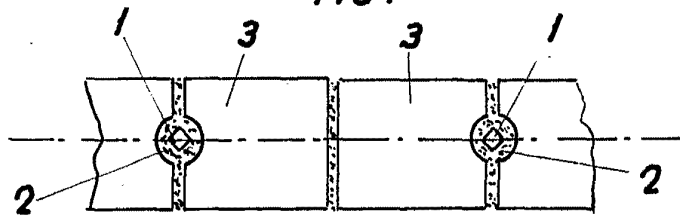


FIG-2

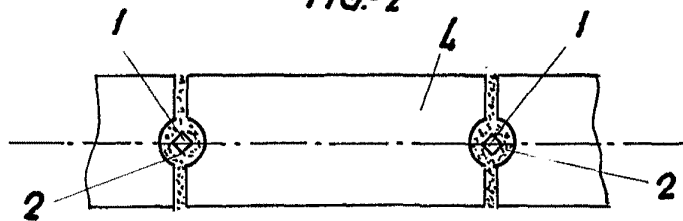


FIG-3

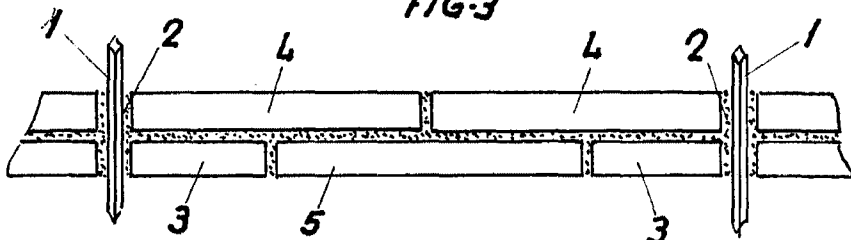


FIG-4

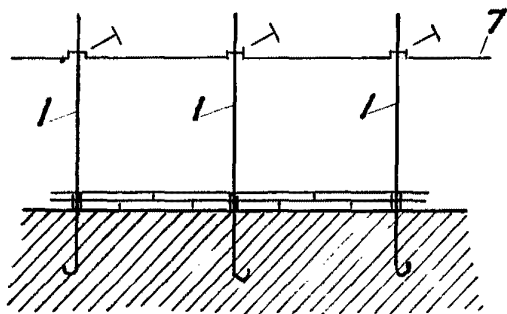


FIG-5

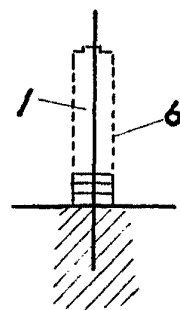


FIG-6

Madrid, 22 de Noviembre de 1.966
P.A. 21211